



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

28
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES * ZARAGOZA.

CONSEJO TECNICO.

ACTA. No. 82-130-7-78.

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO TECNICO
DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGO
ZA CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 1978.

1. La sesión se inició a las 18:10 horas con el siguiente Orden del día.
 - Presentación de la Terna enviada por el Rector de la UNAM., Dr. Guillermo Soberón Acevedo para la consideración del H. Consejo Técnico de la ENEP-Zaragoza.
2. A la sesión asistieron los Consejeros Técnicos: Propietarios Dr. Carlos Larralde, Dr. Juan Alvarez Tosado, Dr. Francisco Javier Garfias, Psic. Jorge Molina; Suplentes Dra. Isabel Alaminos, Biol. Ma. Cristina Márquez, QFB. Fernando Abadía.
Y como representantes del Rector: Dr. Valentín Molina P., Lic. Rolando Martínez Murcio, Ing. Gerardo Dorantes.
3. La sesión fué presidida por el Dr. José Manuel Alvarez Manilla actuando como Secretario la Biol. Dora Patricia Andrade Salaverría.
4. El Dr. Valentín Molina comunicó al H. Consejo Técnico que el pasado 2 de mayo de 1978, fué aceptada la renuncia del Dr. José Manuel Alvarez Manilla a la Dirección de la ENEP-Zaragoza, por la H. Junta de Gobierno de la UNAM.

Transmitió el mensaje del Dr. Guillermo Soberón Acevedo Rector de la UNAM al Dr. José Manuel Alvarez Manilla agradeciéndole en nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, los servicios prestados durante el tiempo que colaboró como Director de este Plantel.

5. El Dr. Valentín Molina procedió a dar lectura al oficio 3/864 de la Rectoría que a la letra dice:

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VI del artículo 34 y para los efectos de la fracción IV del artículo 49 del Estatuto General de la UNAM, presento a la consideración de ese H. Consejo Técnico, los nombres de tres Profesores de esa Escuela, que inte-

#...



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

gran la Terna para la designación de Director de la misma, en virtud de haber presentado su renuncia el Dr. José Manuel Alvarez Manilla, la cual fué acepta da por la H. Junta de Gobierno.

Los candidatos que figuran a continuación, enumerados en orden alfabético, reunen, en concepto de esta Rectoría, los requisitos que señala el artículo 39 del Estatuto Universitario.

DR. HECTOR MANUEL CAPPELLO GARCIA

DR. JAVIER GARFIAS AYALA

DR. FERNANDO HERRERA LASSO

En caso de recibir la aprobación de ustedes, esta terna será enviada a la H. Junta de Gobierno, para que haga la designación correspondiente.
(se anexa oficio y currícula a los adenda del Acta).

6. El Dr. Francisco Javier Garfias, solicitó se le permitiera abandonar el local, por encontrarse en la Terna, y no participar en la deliberación.
7. Se aprobó la Terna por unanimidad.
8. Se levantó el acta correspondiente misma que se anexa a los adenda del acta.
9. Se levanta la sesión a las 18:20 hrs.

A T E N T A M E N T E .

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D. F. a 8 de mayo de 1978.

DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MANILLA

[Handwritten signature of José Manuel Álvarez Manilla]
JMAM/DPA/sa.

BIOL. DORA PATRICIA ANDRA S.
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO.

[Handwritten signature: M. Cristina Márquez Arce]
[Handwritten signature: Lores Ruy de la Cruz]

[Handwritten signature: Isabel L. Alvarado]